

INFORME DEL COMISARIO

A partir de la constitución de la compañía TAXIS PANAMERICANA SUR S.A., según la disposición general Numero dos, asumo el cargo de COMISARIO de la empresa, con fecha fue creada mediante escritura pública ante el Notario Décimo, con fecha 09 de agosto del dos mil dieciséis, el Dr. Eddy Daniel Calle Córdova.

La compañía TAXISPANAMERICANA SUR" S.A. suscribe el capital de la compañía en la Superintendencia de Compañías, por el monto de \$ 900,00 (NOVECIENTOS DOLARES, 00/100), correspondiente a los socios Milton Santiago Laibay Laibay, con un aporte de \$ 300,00; Claudio Román Lalvay Lalvay con un aporte de \$ 300,00; y Walter Antonio Yunga Naula con un aporte de \$ 300,00.

La Compañía ha realizado durante el año 2018 las sesiones de Junta general de socios, según convocatorias y asistencia registrada, contando con el 100% de asistencia de los socios-

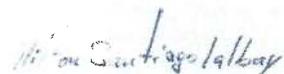
Se ha atendido también las situaciones de emergencia que hemos tenido los socios y apoyado en sus gestiones internas para el buen funcionamiento de la compañía.

Con fecha 31 de diciembre del 2018, se realizan los Estados Financieros de la compañía TAXISPANAMERICADA SUR S.A. con un capital suscrito y pagado de NOVECIENTOS DOLARES (\$900,00), valor que se encuentra registrado en la cuenta de patrimonio. A su vez en el balance de flujo en efectivo se encuentra registrado el efectivo al final del periodo.

Se informa además que la Empresa este año no ha registrado ingresos ni egresos, por lo que no se contabilizan ni pérdidas ni ganancias.

Además se deja constancia que se ha cumplido con las obligaciones inherentes al cargo y esperamos que el próximo podamos crecer como empresa.

Atentamente


Milton Santiago Laibay Laibay
COMISARIO

"TAXIS PANAMERICANASUR" S.A.
NABON - AZUAY